



**Oficio: MIP/DG/437/2025**

Asunto: Informando de reactivo que no aplica (SEVAC)  
Para el llenado del 1er. trimestre 2025

Villahermosa, Tab., a 12 de mayo de 2025

## Fiscal Superior del Estado

Presente.

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento, que en lo relativo al reactivo **D.3.6 Publica el Endeudamiento Neto** del apartado D.-Transparencia Financiera que corresponde a la Evaluación de la Encuesta en la Plataforma Sistema de la Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC) del ejercicio 2025; este rubro **no aplica** en el Museo Interactivo Papagayo, en virtud que no aplica ni genera endeudamiento neto. Lo antes expresado es con la finalidad de cumplir con las acciones correspondiente al Primer Trimestre del presente ejercicio.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Maritza Cuevas López**  
Directora General